



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC-576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA BINGAMES S. A.

**Ejercicio Económico 2012
ATECAPSA – AUDITOR EXTERNO**

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
ING. CUMANDA ARROBA**

**BINGAMES S. A.
AÑO: 2012**

INDICE

- 1. Opinión del Comisario Revisor**
- 2. Evaluación de la Gestión Administrativa**
- 3. Evaluación Contable y Control Interno**
- 4. Evaluación Financiera**
- 5. Conclusión y Opinión**
- 6. Estados Financieros Comparativos**

INFORME

OPINIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores administradores y Junta General de Accionistas de Bingames S. A.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, luego de la revisión y análisis de la información financiera, societaria, laboral, tributaria y demás que ha sido proporcionada por la empresa, cumplo con poner en conocimiento vuestro el presente Informe de Comisario Principal del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Atribución y Responsabilidad del Comisario

Dentro de las atribuciones relevantes que aplicamos en nuestro trabajo para tener certeza razonable de que las cifras que se presentan en balances no contienen errores relevantes o significativos, son las que siguen

- ✓ Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;
- ✓ Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta
- ✓ General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
- ✓ Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;

El artículo 274 de la Ley de Compañías establece también que los Comisarios tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Hemos evaluado los procedimientos de control interno, las estimaciones hechas por la administración de la empresa, y la documentación que nos ha sido proporcionada por los administradores, evidencia que consideramos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión sobre los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2012.

Opinión

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros analizados y la documentación proporcionada por los administradores para efectuar nuestro trabajo, es que presentan razonablemente en los aspectos relevantes la situación financiera, los resultados, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, además consideramos que la gestión de los administradores al frente de la compañía ha sido acertada.

El presente Informe de Comisario Principal pongo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Cumandá Arroba
COMISARIO PRINCIPAL

DATOS GENERALES

Capital: Según Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, el capital de la compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
ARTURO ROBERTO LEMSEYAN	4999	99,98 %
RICARDO RODRIGUES NAMEN	1	0,02 %
Total Capital Social	5.000,00	100,00%

Base Legal: La compañía para la realización de sus actividades se basa en el cumplimiento de disposiciones que se encuentran en las siguientes leyes y reglamentos:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Código Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- Estatutos de la Compañía
- Resoluciones de la Junta General de Socios
- Reglamentos Internos.

EVALUACION ADMINISTRATIVA

La evaluación administrativa se la ha realizado analizando si la compañía ha cumplido con su objetivo, es una empresa en marcha y ha desarrollado sus operaciones enmarcadas en las disposiciones legales en las que se encuentra inmersa como son:

Disposiciones Societarias, se observa que la empresa ha cumplido con lo dispuesto por la Intendencia de Compañías a través de resoluciones y la Ley de Compañías, manteniendo sus libros sociales como corresponde como son el Libro de Actas, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas y Talonario de Acciones, en los cuales se deja constancia de las actividades que han realizado los administradores y las condiciones en las que se ha movido y se mantiene el capital accionario.

Se ha cumplido con la entrega de la información requerida por la Intendencia de Compañías de Ambato y con las resoluciones que los accionistas han tomado.

Disposiciones Tributarias

· Evaluando en el presente ejercicio si la compañía ha acatado las disposiciones legales que como agente de retención y percepción de impuestos tiene como obligación, se observa que se ha cumplido en forma oportuna con las respectivas declaraciones y entrega de información al Servicio de Rentas Internas, lo que ha permitido evitar sanciones con intereses y multas por incumplimiento o faltas reglamentarias.

Se mantienen los anexos correspondientes para sustentar las declaraciones efectuadas, tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado, así como de los anticipos efectuados al Servicio de Rentas Internas, los cuales se presentan conciliados con los registros contables.

Los anexos transaccionales sobre la información tributaria mensual se ha entregado en las condiciones que ha requerido el Servicio de Rentas Internas.

Disposiciones Laborales

Sobre este aspecto se debe manifestar que en vista de que la compañía no mantiene hasta el cierre del ejercicio personal bajo nómina no se presentan obligaciones laborales por cumplir, por lo que sobre este aspecto debo manifestar que la compañía se presenta al día en sus obligaciones.

EVALUACIÓN CONTABLE

La contabilidad a partir del presente año se lleva bajo la normativa de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera), aplicándose políticas contables que regulen los registros en base a las disposiciones de estas normas internacionales aplicadas en el Ecuador, dentro de las cuales tenemos:

Base de Registro

Los Estados Financieros son preparados por la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), efectuando las regulaciones que son necesarias hasta el cierre del ejercicio económico.

Moneda Vigente de Registro y presentación de balances

Los registros contables y Estados Financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda que rige en el país en todas las operaciones financieras.

Registro y Valoración de Cartera

Las obligaciones por cobrar se clasifican como corriente cuando vencen en plazos no mayores a un año y largo plazo cuando sus vencimientos son mayores a 12 meses.

Si las obligaciones por cobrar han superado los plazos establecidos en la política de ventas se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

Registro y Valoración de Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. El registro inicial se efectúa acumulando los costos y gastos necesarios hasta que las mercaderías ingresen a las bodegas de la empresa.

Valoración y Control de Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación se calcula en base al costo revaluado, aplicando el valor residual y el tiempo de vida útil estimada.

Obligaciones por Pagar

Las obligaciones por pagar a terceros se clasifican según su tiempo de vencimiento, aquellas que vencen en plazos menores a un año son pasivos corrientes y los que vencen en plazos mayores a un año son considerados como pasivos a largo plazo,

Momento del Registro de Ingresos

Los ingresos se han registrado cuando se ha prestado el servicio de arriendo o los servicios básicos, y se han documentado con comprobantes autorizados por el Servicio de Rentas Internas, sin considerar para el registro las condiciones pactadas para la cancelación.

Momento del Registro de Egresos (costos y gastos)

Los egresos que corresponden a gastos y costos de los servicios son registrados al momento en que se recibe el bien o servicio y este ha sido devengado, sin considerar si se efectuó el pago o se obtuvo a crédito el bien o servicio.

4.- EVALUACIÓN FINANCIERA

Al cerrar el año la compañía presenta un apalancamiento financiero del 88,34% que ha sido financiado por terceros, es decir la participación de los accionistas frente al total de los activos o de inversiones propias es del 11,66%, porcentaje que es relativamente bajo ya que no se tiene independencia financiera para la toma de decisiones.

La solvencia de la compañía se presenta en 2,64, esto representa que la compañía mantiene US\$ 2,64 por cada dólar de deuda a corto plazo lo que hace prever que podrá cumplir con sus obligaciones corrientes, igual es el índice de liquidez toda vez que no hay inventarios, reflejando que podrá cubrir sus obligaciones inmediatas ante cualquier eventual riesgo financiero.

Desde el punto de vista de rentabilidad debo comentar que lamentablemente la compañía no ha logrado recuperar sus costos y gastos totales generando una pérdida de US\$ 167.191,68, que es el resultado de las medidas gubernamentales que obligaron al cierre de actividades de los casinos y salas de juego.

COMENTARIO

Considero que a pesar de los resultados negativos obtenidos por la empresa los administradores han cumplido de manera adecuada con su gestión en el presente ejercicio económico, sin embargo deberá buscarse mecanismos para que la empresa pueda mejorar sus ingresos a través del incremento de nuevos servicios y lógicamente de los que ya mantenía, pero que no tengan relación con los casinos y salas de juego.

El presente Informe de Comisario Principal pongo a vuestra disposición y consideración, para su análisis y opinión correspondiente.

Muy Atentamente,

ING. CUMANDA ARROBA
COMISARIO REVISOR

ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS

BINGAMES S. A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVOS	2011	2012
Caja y Bancos	166,608.82	152,117.11
Fondos de Tesorería	262,000.00	515,905.39
Inversiones Financieras Temporales	0.00	77,772.00
Cuentas por Cobrar	1,108,384.40	861,271.72
Pagos Anticipados	470,408.65	439,418.66
Propiedades de Inversión	8,065,766.85	7,952,711.14
Propiedad, Planta y Equipo	568,869.02	578,653.36
Cargos e Impuestos Diferidos	17,217.05	0.00
Total de Activos	10,659,254.79	10,577,849.38
PASIVOS		
Cuentas por Pagar	732,787.55	726,036.94
Obligaciones Fiscales	125,943.42	49,110.96
Obligaciones a Largo Plazo	8,500,001.02	8,569,370.36
Total de Pasivos	9,358,731.99	9,344,518.26
PATRIMONIO		
Capital Social	5,000.00	5,000.00
Aportes Futura Capitalización	0.00	100,000.00
Reserva Legal	6,718.29	6,718.29
Reserva de Capital	1,275,048.82	1,275,048.82
Resultado Años Anteriores	-140,411.62	13,755.69
Resultado del Ejercicio	154,167.31	-167,191.68
Total Patrimonio	1,300,522.80	1,233,331.12
Total de Pasivos y Patrimonio	10,659,254.79	10,577,849.38

BINGAMES S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	2011	2012
Servicios de Arriendo	660,000.00	312,748.21
Total de Ingresos	660,000.00	312,748.21
GASTOS		
Gastos Administrativos	465,556.23	432,003.97
Gastos Financieros	218.14	2,534.86
Otros Gastos	0.00	0.00
Total de Gastos	465,774.37	434,538.83
Utilidad Operacional	194,225.63	-121,790.62
Ingresos no Operacionales		3,408.55
Egresos no Operacionales		
Utilidad del Ejercicio	194,225.63	-118,382.07
Impuesto a la Renta	40,058.32	48,809.61
Reserva Legal	0.00	
Utilidad Neta del Ejercicio	154,167.31	-167,191.68

INDICES

BINGAMES S. A.					
CALCULO DE INDICES FINANCIEROS					
DE LIQUIDEZ					
		2011		2012	
Solvencia	Activo Corriente	2,007,401.87	2.34	2,046,484.88	2.64
	Pasivo Corriente	858,730.97		775,147.90	
Capital de Trabajo	Activo Cte. - Pasivo Cte.	1,148,670.90		1,271,336.98	
Liquidez inmediata	Activo Corriente - Inventarios	2,007,401.87	2.34	2,046,484.88	2.64
	Pasivo Corriente	858,730.97		775,147.90	
DE SOLVENCIA					
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total	9,358,731.99	88%	9,344,518.26	88%
	Activo Total	10,659,254.79		10,577,849.38	
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total	9,358,731.99	720%	9,344,518.26	758%
	Patrimonio	1,300,522.80		1,233,331.12	
Endeudamiento Activo Fijo	Patrimonio	1,300,522.80	15%	1,233,331.12	14%
	Activo Fijo Neto	8,634,635.87		8,331,364.50	

Apalancamiento	Activo Total	10,659,254.79	820%	10,577,849.38	858%
	Patrimonio	1,300,522.80		1,233,331.12	
	Patrimonio frente al Activo	12.20%		11.66%	-0.54%
	Pasivo frente al Activo	87.80%		88.34%	
DE GESTIÓN					
Rotación del Activo Fijo	Ventas Netas	660,000.00	0.08	312,748.21	0.04
	Activo Fijo Neto	8,634,635.87		8,531,364.50	
Rotación de Ventas	Ventas Netas	660,000.00	0.06	312,748.21	0.03
	Activo Total	10,659,254.79		10,577,849.38	
Periodo de Cobranza	Ctas por Cobrar * 365	404,560,306.00	612.97 días	314,364,177.80	1,005.17 días
	Ventas Netas	660,000.00		312,748.21	
Impacto Gtos. Admin. y Vtas.	Gtos. Adm. y Vtas.	465,774.37	70.6%	434,538.83	138.9%
	Ventas Netas	660,000.00		312,748.21	
Impacto Gtos. Financieros	Gastos Financieros	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Ventas Netas	660,000.00		312,748.21	

DE RENTABILIDAD					
Rentabilidad Neta del Activo	Utilidad Neta	154,167.31	1.45%	-167,191.68	-1.58%
	Activo Total	10,659,254.79		10,577,849.38	
Margen Operacional	Utilidad Operacional	194,225.63	29.43%	-121,790.62	-38.94%
	Ventas Netas	660,000.00		312,748.21	
Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	Utilidad Neta	154,167.31	23.36%	-167,191.68	-53.46%
	Ventas Netas	660,000.00		312,748.21	



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la compañía Bingames S. A. al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 01 de Abril del 2013

ATECAPSA
Calif. SC – 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Bingames S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía Bingames S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.